



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de diciembre de 2018, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Médico de Familia de Equipo de Atención Primaria en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2019060623)

Apreciados errores en la publicación de la convocatoria del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Médico de Familia de Equipo de Atención Primaria en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 12, de 18 de enero de 2019, se procede a su rectificación:

ANEXO III

DE RESULTAS

— En la página 1968, en el Área de Salud de Llerena-Zafra, se elimina la siguiente plaza:

FUNCIÓN	CÓDIGO	ZONA SALUD	Centro Trabajo/ Ubicación
Médico/a de Atención Continuada	4BP1100020	Z.S.- Llerena	

ANEXO II

DE VACANTES

— En el Área de Salud de Llerena-Zafra, se añade la siguiente plaza:

FUNCIÓN	CÓDIGO	ZONA SALUD	Centro Trabajo/ Ubicación
Médico/a de Atención Continuada	4BP1100020	Z.S.- Llerena	



— En la página 1916, en el Área de Salud de Plasencia, se elimina la siguiente plaza:

FUNCIÓN	CÓDIGO	ZONA SALUD	Centro Trabajo/ Ubicación
Médico/a de Centro Residencial	7BP1100158	Sociosanitarios	C.R. Jaraíz de la Vera

Mérida, 11 de marzo de 2019.

El Director Gerente del del Servicio
Extremeño de Salud,
CECILIANO FRANCO RUBIO

• • •

